Entonces desempeñaban estos cargos, Alonso de Grado como contador, Bernardino Vázquez de Tapia como factor y Julián de Alderete como tesorero. Cortés y los testigos que presentó en sus descargos, aseguran que á las repetidas instancias del último se dió tormento á Cuauhtemoc. Sea de esto lo que fuere, unos como autores y otros como cómplices, todos son culpables.

« En mala hora — dice un historiador erudito y laborioso — se procedió á la ejecución. Cuauhtemoc y Tetlepanquetzaltzin, señor de Tlacopan, fueron puestos al tormento, que consistió en quemarles pies y manos. [1]

« El rey, con inquebrantable constancia, sufrió los dolores sin cambiar la serenidad de su rostro ; Tetlepanquetzaltzin, próximo á sucumbir, volvió tristemente los ojos al monarca, como para pedirle licencia de revelar el secreto ó suplicarle que él lo hiciese : fijóle airadamente la vista Cuauhtemoc, dirigiéndole secamente estas palabras : « Estoy yo en algún deleite ó baño ? [2] » Avergonzado el señor de Tlacopan, recobró esa indiferencia estoica con que los valientes saben burlar las crueldades de sus enemigos Y MURIÓ EN EL TORMENTO. Tarde para la gloria de Don Hernando fué quitado del brasero el Emperador azteca, porque aquella acción imprimió una fea mancha en la memoria del conquistador, á quien no se puede defender con que era débil para contener á la soldadesca ; en momentos más difíciles había sabido tenerla á raya é imponerle su poderosa voluntad » [3].

1. « E asy mismo vido despues quel dicho Don Fernando Cortés dió tormentos e quemava los pies e las manos al dicho Guatimuza porque le dixese de los thesoros e riquezas de la cibdad e que lo sabe por que este testigo como dotor e medico ques curó muchas vezes al dicho Guatimuza por mandado del dicho Don Fernando, e sabe este testigo quel dicho Don Fernando traya mucha diligencia por saber del dicho thesoro ». Residencia, Cristóbal de Ojeda, tomo I pag. 126.

2. Gomara, Crón. cap. CXLV. Esta frase parece ser realmente la pronunciada por el Rey, siendo más verdadera y auténtica, aunque menos poética que la adoptada después por los autores : « ¿ Estoy yo acaso en un lecho de rosas ? »

3. « Y ciertamente le pesó mucho á Cortés, porque á un señor como Guatemuz, rey de tal tierra, que es tres veces más que Castilla, le atormentasen por codicia del oro. » Bernal Díaz, cap. CLVII. — « Acusaron esta muerte á Cortés en su residencia, como cosa fea é indigna de tan gran rey, y que lo hizo de avaro y cruel : mas él se defendía con que se hizo á pedimento de Julián de Alderete, tesorero del rey, y porque paresciese la verdad ; ca decían todos que tenía él toda la riqueza de Moteczuma, y no quería atormentalle porque no se supiese. » Gomara, Crón. cap. CXLV. — « Hernando Cortés mandó quitar á Quatimoc del tormento con imperio y despecho, teniendo por cosa inhumana y avara tratar de tal manera á un rey : y de lo hecho se excusaba diciendo que había sido importunado, requerido y aun amenazado de Julián de Alderete, tesorero del rey, que le imputaba que había escondido aquellas riquezas, y abiertamente le pedía que le hiciese dar el tormento y con insolencia lo solicitaba, etc. » Herrera, déc. III, lib. II, cap. VIII. — Torquemada lib. IV, cap. CIII. — « 200 Item : si saben quel tormento que se dió á Guatimuza para que dixese adonde estaba el thesoro de Montezuma, fué á pedimento de Xulián de Alderete, thesorero que á la sazon hera de S. M., deduciendo quel dicho Guatimuza sabia de dicho thesoro, i lo habia, porque se descobriese á donde estaba, porque viniese á poder de S. M. » Interrogatorio, Doc. inéd., tom. XXVII, pág. 382.

El juicio es justo, la reflexión oportuna, las notas comprobantes bien elegidas : lástima que el Sr. Orozco y Berra, autor de las líneas copiadas, haya incurrido en un error, en una contradicción y en un anacronismo.

En un error, porque no fué Tetlepanquetzaltzin, señor de Tlocopan,

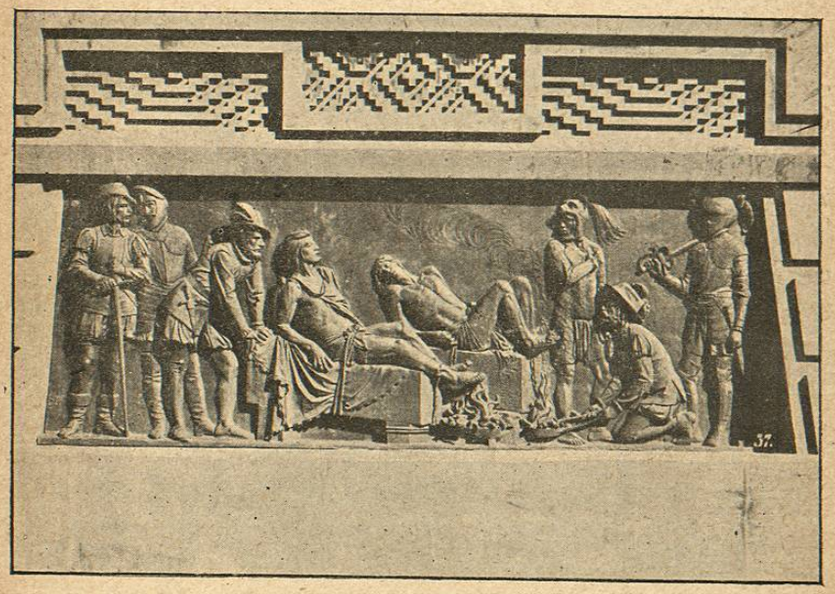

BAJO RELIEVE DEL TORMENTO DE CUAUHTEMOC.

(Original del artista mexicano Gabriel Guerra).

el que murió en el martirio ; fué otro indio nobilísimo cuyo nombre no ha transmitido la historia.

" Los oficiales del Rey — dice Gomara — querían descubrir el oro, plata, perlas, piedras y joyas para juntar mucho quinto ; empero nunca pudieron con mexicano ninguno que dijese nada, aunque todos decían cómo era grande el tesoro de los dioses y de los reyes ; así es que acordaron dar tormento á Cuauhtimoc y *á otro caballero y su privado*.

El caballero tuvo tanto sufrimiento, que, *aunque murió en el tormento de fuego, no confesó cosa de cuantas le preguntaron sobre tal caso*, ó porque no lo sabía, ó porque guardan el secreto que su señor les confía constantísimamente. Cuando lo quemaban miraba mucho al Rey, para que, habiendo compasión dél, le diesen licencia, como dicen, de manifestar lo que sabía, ó lo dijese él. Cuauhtimoc le miró con ira y lo trató vilísimamente, como muelle y de poco, diciendo si estaba él en algún deleite ó baño. [1] »

Esta versión, que es la verdadera, la siguen en sus obras respectivas Herrera, Torquemada, Clavijero, Cavo y otros, y ninguno menciona al *tecuhtli* de Tlacopan.

El error del Sr. Orozco consistió en haber deducido que el caballero y privado del Rey era el mismo señor de Tlacopan, de quien dice Bernal Díaz, que fué atormentado. Pero léase el texto de éste y se verá que el cronista-conquistador ni asegura que muriese en el tormento el de Tlacopan, ni alude siquiera á las valientes palabras que pronunció Cuauhtemoc.

Decíamos que el Sr. Orozco había incurrido también en una contradicción. En efecto, en la página 652, repite que " Tetlepanquetzaltin, rey de Tlacopan, SUCUMBIÓ EN EL TORMENTO ", y en la misma página, pocas líneas más abajo, asegura lo siguiente : " El señor de Tlacopan dijo, que en unas casas suyas, cuatro leguas distantes de su capital, tenía cierta cantidad de oro, que allá le llevasen y diría en dónde estaba enterrado ; en efecto, le condujeron Pedro de Alvarado y seis soldados, entre los cuales se contaba Bernal Díaz, mas al estar en el lugar designado, el señor afirmó, que por morirse en el camino

1. *Crónica*, apud. *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra, tom. 22, pág. 393.

había dicho aquello, que le matasen porque no tenía oro ni joyas ninguna, y así se tornaron como fueron.... " [1]

Por el texto de Gomara que hemos copiado antes, consta que *el privado no confesó* y *sí murió* en el tormento : en las líneas preinsertas del Sr. Orozco, que descansan en el testimonio de Bernal Díaz, se refiere que el de Tlacopan *confesó* y fué conducido por varios soldados al lugar que designara. Luego no fué éste, el mismo *privado* de Cuauhtemoc, al que sacrificaron. Luego clara y manifiestamente se contradice nuestro historiador.

Por último, el Sr. Orozco incurrió en un anacronismo, porque es una verdad histórica que nadie ha puesto en duda que Tetlepanquetzaltzin murió ahorcado durante la expedición de Cortés á las Hibueras, cuatro años después del tormento, en el Carnaval del año de 1525. Así consta por Hernán Cortés [2], Bernal Díaz del Castillo [3], Francisco López de Gomara [4], Fernando de Alva Ixtlilxochitl [5], Antonio de Herrera [6], Fray Juan de Torquemada [7], Francisco Javier Clavijero [8] y Andrés Cavo [9]. Lo mismo que por los modernos historiadores que han consultado á los antiguos.

Admitir, pues, que murió Tetlepanquetzaltzin en 1521, es un ana-

1. Historia Antigua y de la Conquista de México. — México. — Tipografía de Gonzalo A. Esteva. — 1880. — Tomo IV, Libro III de la « Cuarta Parte », Cap. IX.

2. Cartas del famoso conquistador Hernán Cortés al emperador Carlos V. — México. — Imprenta de I. Escalante y Comp., 1870. Página 580.

3. Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España, escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. — México. — Tipografía de R. Rafael. — 1854. — Tomo IV. Capítulo CLXXVII.

4. Apud *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneyra, tomo 22, pág. 413.

5. Obras Históricas. — México. — Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento. — 1891. — Tomo I, pág. 416.

6. Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano. — En Madrid, en la Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco. — Anno 1726 Década terzera, lib. II, capítulo VIII y lib. VII, cap. IX.

7. Primera (Segunda y Tercera) parte de los veinte i vn libros rituales i Monarchia Indiana, con el origen i guerras de los Indios Ocidentales, de sus Poblaçones, Descubrimiento, Conquista, Conuersión y otras cosas marauillosas de la mesma tierra, etc. — Con privilegio. — En Madrid en la Oficina y á costa de Nicolás Rodríguez Franco. — Año de 1723. — Libro Quarto, cap. CIV.

8. Historia Antigua de México. — Londres. — 1826. — Libro décimo, nota final.

9. Los Tres Siglos de México. — México. — 1836. — Tomo I, página 46.

cronismo, supuesto que cronistas antiguos y contemporáneos están de acuerdo en que fué ahorcado en 1525.[1]

Nos resta, sin embargo, contestar á una objeción que se nos pudiera hacer. La objeción es la siguiente : " Si Bernal Díaz refiere que el señor de Tlacopan fué atormentado con Cuauhtemoc, tenemos que admitir varias víctimas además del rey y su privado. "

Así es la verdad, y no haber tenido en cuenta esto, fué el principal motivo que indujo al Sr. Orozco á cometer el error, la contradicción y el anacronismo que le hemos refutado.

Por una omisión de buena fe, ó por no echar en rostro al conquistador mayor número de víctimas, casi todos los antiguos historiadores habían mencionado solamente á Cuauhtemoc y á su privado ; pero tres autoridades irrecusables hablan de otros que, como ellos, sufrieron el tormento.

Fray Bernardino de Sahagún, narrando las inútiles pesquisas para encontrar el tesoro, dice : " después de hechas muchas diligencias y *habiendo dado tormento á muchos indios*, no se sabe en qué paró el negocio. "[2]

En el proceso secreto contra Hernán Cortés, entre otras inculpaciones se lee la que sigue :

" Otrosí : se le faze cargo al dicho Don Hernando Cortés, que después que se ganó esta Cibdad, tomó en su poder á Guatemuca, Señor della, *é á otros muchos Señores*, é los tobo en su casa con poco temor de Dios ; é con cobdicia desordenada, *mandó dar é dió tormento de fuego á los susodichos*, para aber el oro de Montesuma ; y el dicho Guatemuca, quedó lisiado de los pies, de los tormentos que rrescebió, é ansí mesmo *asó un indio muy prencipal*, estando vivo, por lo susodicho, fasta que murió. "

García de Llerena, apoderado y en nombre de Cortés, no negó en el descargo los tormentos aplicados á los indios, y se contentó con disculpar al conquistador de este modo :

1. Prescott, para no incurrir en este anacronismo, no dice que muriera el señor de Tlacopan en el tormento, y Riva Palacio supone que sólo se desmayó.
2. Lib. XII, edición de 1840.

" 32. A los treinta é dos cargos que se le ponen que atormentó *á Guatemuca é á otros indios* por haber el oro é xoyas quellos ternían, se responde : que si el dicho Don Hernando Cortés *atormentó á Guatemuca é á los demás señores* que disce sería é fué *á pedimento é rrequerimiento de los oficiales de Vuestra Magestad é del Thesorero Aldrete*, porquel dicho Thesorero (sic) se obiese para Vuestra Magestad, creyendo que los dichos yndios lo ternían en non para lo quel dicho cargo disce ; é los dichos tormentos no fueron tales como en el dicho cargo se conthiene, *é se dieron* contra la voluntad del dicho Don Hernando Cortés. "[1]

Más explícito el indígena Chimalpain, en una intercalación al texto de la *Crónica* de Gomara, nos ha legado los nombres de las víctimas : " así es que acordaron dar tormento — dice — á Quauhtimoc, que bautizado después se llamó D. Hernando, y á Tlacotzin *Xihuacoatl*, presidente supremo, gobernador y capitán general, que bautizado después se llamó *D. Juan* Velázquez, y á Covanacotzin, que bautizado después se llamó *D. Pedro de Alvarado*, señor que fué de Tezcoco, y á Tetepanquezcatl, que bautizado después se llamó *D. Pedro* señor de Tlacopan, y á Aquici, que bautizado después se llamó *D. Carlos*, señor de Atzcapotzalco Mexicopan, y á *Mutelchinhin Huiznahuatl*, capitán mexicano, que bautizado después se llamó *D. Andrés, y á otro caballero y privado del rey.* "[2]

Ante estas citas la verdad resplandece en la historia. Los errores en que han incurrido algunos se rectifican, y se llenan las omisiones de los cronistas primitivos.

Hagamos justicia á quienes la merecen. No atribuyamos una acción heroica al señor de Tlacopan en el tormento ; le basta con

1. Colección de documentos inéditos de Indias. — Madrid. — 1877. — Tomo XXVII, págs. 238, 239 y 240.
2. Historia de las conquistas de Hernando Cortés, escrita en español por Francisco López de Gomara, traducida al mexicano y aprobada por verdadera por D. Juan Bautista de San Antón Muñón Chimalpain, Quauhtlehuanitzin, indio mexicano. — México. — Imprenta de la testamentaría de Ontiveros. — Año de 1826. — Tomo II, pág. 76. — La responsabilidad del título de esta obra la carga el editor, D. Carlos María de Bustamante.

haber declarado para su fama dar " por bien empleada su muerte por morir junto con su señor Guatemuz, " cuando en compañía de éste fué ahorcado en Izancanac; no olvidemos á ese ignorado y valiente caballero, que prefirió sucumbir ante la mirada de su rey, en vez de revelar su secreto; ni con sobrada malicia ó punible descuido omitamos los nombres de los que compartieron las palmas del martirio con el gran Cuauhtemoc.

En cuanto á los oficiales reales, su mismo delito los condena: el fuego de los tormentos ciñe con una aureola á las víctimas, y en las sombras se quedan sus verdugos.

CAPÍTULO III

EL ORIGEN DE LA CIUDAD